

Cuenca, 23 de Abril del 2010

Señores Socios de

SSP SEGURIDAD CIA. LTDA.

Ciudad.-

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias de la empresa SSP SEGURIDAD CÍA. LTDA., y en mi calidad de Gerente General y Representante Legal, me dirijo a ustedes para presentarles el informe anual de la situación de la empresa durante el año 2009.

Me permito y debo informarles que el año 2009 ha sido un año muy difícil para la empresa debido a dos acontecimiento en especial:

1.- Por decreto se nos obligo a todas las Compañías a nivel nacional a contratar dos pólizas, la una la de Responsabilidad Civil y la otra de Seguro Privado de Vida y accidentes para todo nuestro personal .

2.-Incremento en el sueldo de todos los empleados.

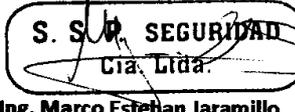
Estos dos acontecimientos nos afectaron directamente debido a que casi en la totalidad de los lugares donde damos servicio de guardianía teníamos firmados con anterioridad contratos por un año, por lo que se nos hizo imposible el revisar los precios con nuestros clientes, y esto derivó a que tengamos pérdidas que tuvimos que asumir directamente.

Este año en los balances salimos con números en contra, por lo que no obtuvimos ninguna utilidad.

Por lo tanto, la Compañía espera el año 2010 sobreponernos a los problemas que tuvimos y con los nuevos contratos que realicemos esperar que este año sea muy prospero para todos nosotros , y de esta forma crear fuentes de trabajo y prestar un servicio de seguridad y vigilancia con un alto grado de calidad que cubra las necesidades de nuestros clientes en todo el país.



Atentamente,



Ing. Marco Esteban Jaramillo

Gerente General